

Crónica diaria

Besteiro escribe a Besteiro

Nos figuramos la sorpresa de don Julián Besteiro, al recibir todos los días cartas y telegramas de protestas contra la obstrucción: seguramente no esperaba esas espontáneas muestras de adhesión al Gobierno constituido y, afortunadamente para él mismo, constituyente. Ciertamente fue el mismo quien pidió que las escribieran, le telegrafiaran y le telefonaran, y más cierto aún que de todo puede dudarse menos de la disciplina de los socialistas, de que el apoteósico don Julián es el mejor ejemplo; pero, eso no obstante, el asombro es lógico, porque la orden para telegrafiar la dió como presidente de la U. G. T., y los telegramas los recibe como presidente de las Cortes, y como el presidente de las Cortes no tiene por qué enterarse de lo que hace el presidente de la U. G. T. Don Julián puede seguir tomando en serio esa «protesta nacional», como la ha llamado un colega, empeñado en que tomemos a Trifón como país beligerante.

Por si la sorpresa podía ser tan grande que hiciese el señor Besteiro dudar de los telegramas que recibía, el órgano del P. S. O. publica todos los días la lista de los organismos protestantes, que no son aún tantos como los que telegrafiaron, escribieron, telefonaron o suscribieron su adhesión al general Primo de Rivera; pero que cualquier día llegarán a serlo: todo es cuestión de tiempo y de miembros, y si es cierto que a iguales causas iguales efectos, lo raro es que no hayan llegado aún a la cifra ideal.

Por nuestra parte, si no publi-

camos la lista de adhesiones es por falta de espacio, no por falta de gana: son tan convincentes esas manifestaciones de adhesión al Gobierno más adherente que se ha conocido.

Habrán quien piense que esas manifestaciones carecen de importancia porque se le ve el plumero a los protestantes, y puede decirse de ellos aquello de:

«Parece que los tiran de un cordelito»;

pero es evidente que cuando menos, a los lectores del periódico del P. S. O., deben convencerlos esos telegramas, porque, sino, no publicaría el periódico que está en el secreto, esa copiosa lista, hecha, sin duda, para seguir convenciendo a los inocentes que, por lo visto, quedan aún de que estamos viviendo en una democracia y el P. S. O. es de lo más democrático que se conoce.

Escriu—creo que lo he contado alguna vez—era un gran actor cómico; pero era también persona seria y que no pasaba por farándulas demasiado visibles.

Un día entró en su cuarto, en el teatro, su empresario Arderius, y le dijo:

—Unico, esta noche estas muy bien. Estoy seguro de que te aplaudirán en el mutis del segundo acto.

—Y escriu, más serio que nunca, contestó:

—Si has dado la orden...

¿Por qué no le pregunta Besteiro, presidente de las Cortes, a Besteiro, presidente de la Unión General de Trabajadores, si ha dado la orden?

José IDO

La Conferencia Económica de Londres

LA DELEGACION ESPAÑOLA

Según asegurábase anoche, el Gobierno ya ha hecho la designación de algunas de las personas que han de representar a nuestra nación en la Conferencia Económica de Londres.

Parece que la Comisión será presidida por el ex ministro de Economía señor Nicolau d'Oliver.

La representación del ministerio de Hacienda será confiada al diputado de las Constituyentes don Gabriel Franco, y por su parte, el ministerio de Estado desea designar a un hombre práctico en negociación de Tratados, y tal vez el nombramiento recayera en el señor Alvarez Buylla o en el señor Doussinague.

A la Conferencia Económica asistirá otro delegado español, que llevará a ella el sentir de la Unión General de Trabajadores. Esta delegación se le otorgará al diputado socialista y ex director general de Propiedades Jerónimo Bugada.

PERSONALIDADES QUE TOMARÁN PARTE EN LA CONFERENCIA

Dicen de Londres que además del señor Mac Donald tomarán parte de la Delegación británica que ha de tomar parte en la Conferencia Económica mundial los señores Neville Chamberlain, Hailsham,

John Simon, Thomas, Cunliffelister, Hunciman y Elliot.

Al dar cuenta de estas designaciones en la Cámara de los Comunes, el señor Mac Donald añadió que, como presidente de la Conferencia, no podría asistir regularmente a las reuniones que celebre la Delegación británica, y como consecuencia de ello, el señor Neville Chamberlain actuará como líder de la Delegación.

Hasta Méjico tiene que rectificar el sectarismo

«La Prensa», de Nueva York publica el siguiente despacho:

«MEJICO, D. F., mayo 2 (A.P.) Un movimiento para la reapertura de las iglesias católicas en el Estado de Veracruz, se entendía hoy hallarse en pie.

Infommes corrientes aquí dicen que el Obispo de Veracruz, Guizar Valencia, había salido de Veracruz para Jalapa, capital del Estado, al objeto de celebrar una conferencia secreta con el gobernador Vázquez Vela.

Los dignatarios eclesiásticos emigraron del Estado hace como dos años, cuando se aprobó la ley que limita el culto católico a un sacerdote por cada cien mil habitantes.

La creencia corriente aquí es que la legislatura se propone enmendar la ley en forma a permitir un sacerdote por cada 25.000 habitantes.

El Perú se propone terminar su conflicto con Colombia

Dicen de Ginebra que en la Sociedad de Naciones se ha recibido una nota en la que se asegura que, según toda probabilidad, el nuevo presidente del Perú tiene la firme intención de poner término al actual conflicto existente entre el Perú y Colombia.

CUAL PUEDE SER LA FORMULA DE CONCILIACION

Se ha sabido en la Sociedad de Naciones que el Gobierno del Perú está dispuesto a abandonar el trapeo de Leticia si el Gobierno de Colombia, por su parte, abandona la posesión de Guepi.

Esta noticia ha causado honda satisfacción en los círculos diplomáticos de Ginebra.

BUSCANDO LA SOLUCION AL PLEITO BOLIVIANO-PARAGUAYO

Los miembros del Consejo han celebrado dos sesiones, aprobando el informe redactado por el Comité de los Tres, que fué designado por el Consejo de la Sociedad para que se ocupara del conflicto existente entre Bolivia y Paragúayo.

El informe redactado por el Comité de los Tres será comunicado oficialmente a los representantes de los dos Gobiernos interesados.

El Japón y la paz

Comunican de Tokio que, con sorprendente rapidez ha sido creada aquí una organización central de asociaciones de un tipo militar que reúnen cerca de diez millones de miembros, que, en caso de guerra, pueden servir de ayuda para la movilización general.

Existan primeramente asociaciones locales en cada una de las provincias; con el apoyo del ministerio de la Guerra, en menos de tres meses, desde febrero hasta la fecha, se ha hecho la gran reorganización.

También en la organización de la policía japonesa se operará en breve una importante innovación: se creará una policía auxiliar. El ministerio del Interior se propone reclutar de nuevo a los policías que habían sido licenciados, cuyos puestos civiles consienten una ulterior actividad, para hacerlos prestar servicio en caso de necesidad. Se quiere también llegar en lo posible a la jornada de ocho horas para el servicio de los policías. En la actualidad un buen número de agentes tiene oficialmente doce horas de servicio de los policías. En la actualidad un buen número de agentes tiene oficialmente doce horas de servicio; pero con frecuencia tienen que prestarlo en horas extraordinarias.

La situación en Cuba

En los recientes disturbios ocurridos en Sancti-Spiritus se produjeron más de treinta víctimas entre muertos y heridos

Dicen de La Habana que, calculando por lo bajo se estima que hay por lo menos treinta víctimas, en su mayoría heridos, como consecuencia de la lucha desarrollada en los últimos días en las proximidades de Sancti-Spiritus, donde hay unos trescientos rebeldes operando esparcidos en grupos pequeños por las montañas.

Del momento

Ante un imposible

Bello, redivivo en «El Sol», declara que la ley de Congregaciones se acatará de mala gana; pero se cumplirá. Nos alegraremos, siquiera porque se cumpla alguna de las leyes aprobadas por la República.

Pero Bello tiene menos razón que nadie para ser optimista, so pena de que haya olvidado sus andanzas de peregrino pedagógico y sus disputas con Fernando de los Ríos: él debe tener la impresión justa de que el cumplimiento de esa ley es imposible, so pena de agravar en términos inauditos el problema, tan gravísimo ya, de la incultura nacional.

A él no han podido engañarle como a Fernando de los Ríos, los optimismos burocráticos de Instrucción pública ni las fantasías moriscas de Llopis; él sabe que las escuelas no son improvisables y que para tenerlas hace falta dinero. El sabe estar más seguro que nadie, de que los padres no renunciarán tan fácilmente a que sus hijos sean educados, y que no será el Estado, que tiene de la educación nacional un concepto puramente teatral, que va desde la Barraca dominguera y pueblerina, hasta la megalomanía del Teatro Lírico Nacional, sin pasar por la escuela primaria.

Aun dando por existentes los

mejores propósitos por parte de los ciudadanos para que la ley sea cumplida, va a ser imposible que la cumplan, y cuando llegue el caso no bastará con que la «Gaceta» publique listas de escuelas de nueva creación, porque las gentes preguntarán, acuciadas por la necesidad de llevar a ellas a sus hijos, dónde están esas escuelas y quiénes son sus maestros, y nadie podrá responderlas de un modo concreto.

La opinión de Lasalle, citada hace pocos días por Melquiades Alvarez, acerca de las «constituciones de papel», es aplicable a esa ley pseudo constitucional, y toda la elocuencia que derrochó Fernando de los Ríos para demostrar lo contrario, no habrá dado de sí una sola escuela, ni la posibilidad de crearla. Siendo así, ¿será posible que el Gobierno se aferre al absurdo y pretenda que la ley se cumpla, aunque se queden sin enseñanza medio millón de niños más de los que ya no la recibían, por insuficiencia de las instituciones escolares docentes?

Nos parece que no, y nos parece más: es que llegado el caso, el propio Bello, si no quiere renunciar al papel de apóstol de la cultura, va a ser el primero en pedir que no se cumpla.

X.

Un notable discurso del ex presidente francés, André Tardieu

LA AGRICULTURA NECESITA SER SENTIDA, AYUDADA Y AMADA

El ex presidente del Consejo de ministros, señor Tardieu ha pronunciado en Belfort un discurso, que ha sido recibido con grandes ovaciones y despierta vivos comentarios en la prensa.

UN MINISTRO ENTERADO

Se ha ocupado principalmente de la política agraria de los Gobiernos que le han sucedido y que ha calificado de desastrosas.

La Agricultura—ha dicho—tiene necesidad de ser sentida, ayudada y amada. El mercado del trigo es un mercado nervioso, que las palabras imprudentes han perjudicado con exceso. M. Herriot denuncia que mi política fué una estéril tentativa de nacionalismo económico. Si esta esterilidad ha consistido en asegurar al trigo francés las ventajas de que ha venido disfrutando durante tres años, yo soy gloriosamente el culpable.

¿HABLA DE ESPAÑA?

El Gobierno de izquierdas ha alanzado en el Parlamento y fuera de él a la opinión agrícola con palabras imprudentes. El ministro de Agricultura de modo especial. Yo me felicito de que en ninguno de los Gobiernos de que he formado parte o he sido jefe, ningún ministro haya dado lugar a casos semejantes.

COMO SE TRABAJA POR LA PATRIA

En 1931 yo recibía todas las mañanas a los trigueros. Despachaba con los representantes de la Caja Central del Crédito Agrícola, el presidente del Sindicato general de la Bolsa, con los representantes del

Banco de Francia y de los establecimientos del Crédito, y yo arreglabo una a una las dificultades para defender a los trigueros. En 1932, el ministro de este Gobierno de izquierdas no ha convocado ni una vez al Banco de Francia, ni a los establecimientos de crédito. Así van las cosas con los trigueros.

COMO EN ESPAÑA

Los agricultores franceses tienen derecho a dudar de la política de izquierdas, que está bajo el dominio socialista, y que por lo tanto, es contraria a los que cultivan el suelo. Los agricultores, no todos me creyeron y ahora pagan su error, cuando les aplican las frases de Jaurés del socialismo contra la agricultura.

Esto, en el orden puramente económico, porque en el orden político son los socialistas los que han propuesto dar vacaciones a la legalidad. La defensa de nuestra agricultura es la base de la prosperidad nacional francesa. Hoy como ayer y como mañana, me esforzaré en defender a los agricultores con todas mis fuerzas. Una política agraria, una civilización rural, es eminentemente conservadora, terminó M. Tardieu.

Nuevo submarino francés

En Tolón se ha celebrado solemnemente la ceremonia de la botadura del nuevo submarino francés «La Diamant», que servirá también como colocador de minas en los astilleros de Mourillón.

veterinaria

MILITAR

Ya vamos conociendo los frutos que va dando la organización de los servicios de veterinaria en Marruecos, cuya genial organización se debe a la mente calenturienta de Medicina. Por cierto que estos frutos son muy amargos para los veterinarios que allí están destinados, y muy posiblemente lo sean más para algunos segundos de los que están tranquilamente destinados en la península. Esto lo conocemos porque se ha hecho pública una conversación en la subsecretaría de Guerra, entre el subsecretario, el jefe del Estado Mayor de la zona Oriental y el inspector de Veterinaria de este ministerio.

Parece ser que el citado jefe de Estado Mayor se quejaba al subsecretario del abandono en que se encuentra los servicios de Veterinaria en su zona por falta de personal; el subsecretario llamó al inspector y le preguntó de qué manera podía tener arreglo. Este contestó diciendo que a su juicio se podía conjurar ordenando el general que los veterinarios allí destinados fuesen distribuidos en toda la zona, quedando el jefe en Melilla para todo el servicio de esta plaza; pero el jefe de Estado Mayor repuso que, aun así, no quedaba el servicio cubierto y de nuevo propone el inspector que se podrían destinar con carácter forzoso a varios veterinarios segundos en comisión y sin derecho a dietas, reservándose su destino para cuando hubiese voluntarios para el destino en comisión. Por ilegal y por injusta es rechazada esta propuesta por el subsecretario y entonces el inspector dice que se podrían destinar a los cuatro segundos que hay disponibles en Sevilla, proposición que es aceptada y en el mes pasado se destinan a estos compañeros. Destino que parece una crueldad, porque se trata de unos compañeros que, por haber tenido la desgracia de estar destinados en Sevilla cuando los sucesos de agosto, fueron dejados disponibles forzados, y ahora,

lejos de mitigarles los disgustos pasados, se les manda a Africa sin que aún se les haya levantado la prohibición de que puedan solicitar destino.

¡Qué diferencia de trato a estos segundos con el que se dio a Pipaón!

Pero después de cometido este atropello, se da cuenta Medina de que entre los destinados a Africa está un muchacho toledano y, para explicar el asunto, les dice a los interesados que esto es debido a que el jefe de personal lo ha hecho por perjudicar a los veterinarios, cuando la realidad es que su jefe, que más bien es su subordinado, ha sido el culpable de esta injusticia.

En tanto, en Melilla se agrava el asunto, porque el jefe, por su precario estado de salud y por el exceso de trabajo que sobre él pesa, se da de baja por enfermo y disminuye el número de veterinarios útiles para el servicio en la zona de Melilla. ¿Le ocurrirá lo mismo a su sucesor? Posiblemente; porque no hay naturaleza que pueda resistir tanto trabajo, dejando a un lado la dignidad del cargo de jefe, que de esta manera se ve vejada.

Obsérvese que en la propuesta no aceptada por el subsecretario no figuraba el destino de primeros ni de jefes. ¿Sería porque entre éstos los hay destinados ilegalmente en Madrid y serían los primeros que tuvieran que ir a Africa en tales condiciones?

¿De quién es la responsabilidad de todo lo que ocurre en este asunto? Sencillamente, de los tres veterinarios que hay en la Inspección del ministerio de la Guerra, como se ve por los siguientes hechos: primero, porque cuando se dieron los retiros sólo se preocuparon de dar todos lo más posibles a los compañeros que estaban delante de ellos en el escalafón, y ninguno posterior a Sánchez, con el fin de correr ellos en la escala y llevados de este egoísmo dejaron incompleta a

plantilla; segundo, porque ellos desorganizaron los servicios de Marruecos, quizá para vengarse de que allí había veterinarios que no les eran afectos y no contribuyeron al obsequio del tréssillo y reloj de bolsillo, de que nos habla Joaquín del Moral en las páginas 113, 14 y 15 de su libro «Oligarquía y Enchufismo», segunda edición; y, tercero, porque mientras tuvieron la firmeza los asuntos del personal de veterinaria, evitaron hacer los destinos forzados con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 4 de mayo de 1931 y, por esta causa, a algunos amigos que les correspondió ser destinados con tal carácter a Africa no lo fueron.

Y todavía aspira a ser general con Lerroux el actual inspector, de quien tan hartos están los veterinarios militares, debido a su estulticia y a su incompetencia profesional! Ni el generalato podría llegar a menos ni él a más.

UN RETIRADO

Los alumnos de Comercio mantienen la huelga

Y RENUNCIAN A LOS EXAMENES ORDINARIOS DEL CURSO ACTUAL

Recibimos la siguiente nota:

«Hoy jueves han celebrado una Asamblea general los estudiantes mercantiles, que desde hace dos meses se hallan en huelga como protesta contra la errónea estructuración que se pretende dar a los estudios económicos en España, y en pro de la revalorización de sus títulos postergados. Ante enorme concurrencia de alumnos libres y oficiales expusieron la situación de la huelga en provincias, que continúa con enorme entusiasmo, a pesar de los días decisivos por que atraviesan los compañeros Moure, Fernández y Calabía, siendo acogidas sus manifestaciones con aplausos al destacar la actitud plena, digna y serena de los compañeros del resto de España.

Después, y por completa unanimidad, acordóse mantener con firmeza las posiciones de protestas adoptadas, no obstante hallarse a dos fechas del 20 de mayo, lo que significa la renuncia voluntaria a presentarse a los exámenes ordinarios del presente curso, por entender deben efectuar los estudiantes mercantiles el sacrificio de la obtención de un «Aprobado» más o menos fácil, ofrecido como claudicación de su campaña en aras de la defensa de unos estudios más eficientes y concretos que los que en la actualidad se les otorga, siempre con las altas miras de un beneficio de la cultura española.

Por ello, y considerando que ese, su esfuerzo consciente y sereno, ha de repercutir en los ambientes que en los instantes actuales deciden sobre los futuros aspectos de sus disciplinas, no dudan en realizarlo, ya que sus títulos de hoy no tienen significación alguna definida ni una concreta función social.»

DE AVIACION

EL «ARC-EN-CIEL» EN CABO JUBY

Dicen de Casablanca que se ha anunciado que el avión «Arc-en-Ciel» había pasado sobre Agadir.

El aparato tuvo, en realidad, que dar media vuelta después de haber rebasado Cabo Juby, debido a haberse producido una avería en el tubo conductor de gasolina.

El citado aparato aterrizó en Cabo Juby para reparar la avería.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

DEPORTES

Ciclismo

NOS DICEN POR AHI...

Que el Madrid vería con muy buenos ojos que Chacho pasara a engrosar sus filas en la próxima temporada, pensando de igual forma el Athlétic que, además, desea a Díaz, el veloz exterior.

Que Mr. Pentland y el Athlétic están puesto al habla y será lo más probable que lleguen a un acuerdo para la próxima temporada, pues quedan por discutir sólo unas pesetas de poca monta.

Que nuestro Athlétic prepara para la próxima temporada una renovación grande en el once, dejando sólo los elementos que le pueden ser útiles y que han dado su rendimiento, licenciándose a los demás.

Que el Sevilla en la próxima temporada gestionará que sean dos los que bajen y suban, aun cuando haya promoción para dar un mayor interés a la lucha en la segunda liga y unas mejores esperanzas a quienes luchan esperando.

Que en la conferencia entre Caucedo y el Athlétic de Bilbao aquél aceptó de plano todas las condiciones que le fueron indicadas por los dirigentes atléticos, que a nuestro juicio han tenido un acierto muy grande.

CHACHO SALE PARA MADRID

CORUÑA: Ha salido para concentrarse en Madrid el jugador coruñés Chacho, que viene llamado por Mateos al equipo nacional. La afición confía en que este jugador reproduzca su gran juego en Chamartín frente a los búlgaros, y son varios los aficionados que han salido para verlo jugar.

LOS BULGAROS EN MADRID

Hoy han llegado los jugadores búlgaros que jugarán el próximo domingo contra el once nacional de España.

Fueron recibidos en la estación por comisiones deportivas y representantes de la Nacional de Fútbol.

Se muestran cansados del largo viaje y confían en obtener un buen resultado frente al grupo de Zamora.

¿SOLADRERO POR GAMBORENA?

A última hora se decía hoy en Madrid que Gamborena sería sustituido en el once nacional por Soladrero vista la buena forma de éste y las deficiencias acusadas por el irunés en su pelea del domingo en Madrid contra el titular.

No creemos que este rumor pueda tomar realidad y además nos parecería muy mal que la tomara.

Fútbol

LA XXI VUELTA A ITALIA

CHIETI (Italia): Se ha disputado la novena etapa de la Vuelta Ciclista a Italia, sobre el recorrido Foggia-Chieti, que supone 236 kilómetros.

Al darse la salida no se ha presentado el excelente corredor Martano, que ha abandonado la prueba.

Los primeros kilómetros han sido cubiertos a fuerte tren, alcanzándose una media de unos 41 kilómetros por hora.

En el sprint final, Alfredo Binda logró vencer a todos los componentes del pelotón de cabeza, ganando brillantemente la etapa.

La clasificación ha quedado establecida como sigue:

1. Alfredo Binda, 236 kilómetros,

- en 7 h. 11 m. y 52 s.; 2. Loncke, Bélgica, en igual tiempo; 3. Bertoni, id.; 4. Bovet, id.; 5. Moretti, idem; 6. Sella, id.; 7. Olmo, id.; 8. Piemontesi, en 7 h. 12 m. 33 s.; 9. Jeff Demuyser, id., id.

Seguen 16 corredores más, con el mismo tiempo que Demuyser y Piemontesi, figurando entre ellos Mariano Cañardo.

ROMA: Después de la novena etapa, la clasificación general de la Vuelta Ciclista a Italia, queda establecida como sigue:

1. Binda, en 60 h. 30 m. 47 s.
2. Demuyser, en 60 h. 32 m. y 54 segundos.
3. Piemontesi, en 60 h. 34 m. y 35 segundos.
4. Bovet, en 60 h. 38 m. 10 s.
5. Grandi, en 60 h. 38 m. 47 s.
6. Moretti, en 60 h. 41 m. 27 s.
7. Stoepe, en 60 h. 42 m. 12 s.
8. Erba (primer aislado), en 60 horas, 45 m. 04 s.
9. Folco, en 60 h. 45 m. 44 s.
10. Geyer (alemán), en 60 h. 46 minutos y 51 s. etc., etc.

Unión Española de Explosivos, S. A.

Domicilio social:
BILBAO: Gran Vía, 12
Sucursal:
MA RID: Villanueva, 11

Pólvoras y municiones
De las mejores marcas
Para caza

Explosivos y pólvoras
De todas clases y composiciones
Para minas

Potasas
Abonos minerales y orgánicos
«Geinco»
Para agricultura

PRODUCTOS QUIMICOS
(Acidos, glicerinas, etc.)
PARA LA INDUSTRIA

LA RADIO

PARA ESTA NOCHE

21,20: Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Concierto sinfónico. «Alcina» (suite), Haendel; «Tocata y fuga», Bach; «Sinfonía en re menor», Franck; a) Lento, Allegro non troppo, b) Allegretto, c) Allegro non troppo. «Canto del ruiseñor» (marcha china y final). Strawinsky; «Capricho para piano y orquesta», Strawinsky: a) Presto, b) Andante rapsódico, c) Allegro capriccioso.

PROGRAMA PARA MAÑANA

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

14: Concierto musical: «Carmen» (preludio), Bizet; «La Tempranica» (fantasía), Jiménez; «Scherzotantantela», Wieniawsky; «Mi campanilla» (canción), Zaragoza y Estera; «Marionets», Glazounoff; «Divagando» (fox), Richman y Mencher; «Coppelia», Delibes; a) Mazurka, b) Czardas; «Seguidillas», Albéniz. «El cabo primero» (coro de rancheros), Arniches, Lucio y Caballero.

19: Conferencia sobre «La anomalía infantil y su relación con otros procesos morbosos», por el doctor don Luis García. Programa del oyente.

Si quiere usted vestir a la última moda, no deje de visitar a

ISIDRO SORIANO

Costanilla de los Angeles, 4 dupdo.
(Piso primero)



CORTE IRREPROCHABLE — PRECIOS VENTAJOSOS
GENEROS DEL PAIS E INGLESES, GARANTIZADOS — ADMITE
GENEROS-ENVIOS A PROVINCIAS POR DEMANDA CON MEDIDAS

Las Cortes Constituyentes

LA SESION

Se abre a las cuatro. Preside Besteiro. En escaños y tribunas desanimación.

CONTRA LA ADMINISTRACION DE UN HOSPITAL

ORTIZ DE SOLORZANO denuncia abusos cometidos en el Hospital de Logroño, donde no se ha admitido a un enfermo por haber votado a los enemigos del Gobierno. Termina diciéndo que este individuo, desesperado, se ha suicidado hoy.

Pide al ministro de Justicia el nombramiento de un juez especial para que depure los hechos.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta que ha debido formular la denuncia al director del Hospital y que intervendrá si como consecuencia de la denuncia de su señoría aparecieran indicios de responsabilidad en personas dependientes del ministerio.

IMPORTACION DE SEBOS Y GRASAS

LOPEZ VARELA pide que se suspenda la aplicación de una orden de Agricultura sobre importación de sebos y grasas, que produce una grave perturbación.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta que las restricciones de la importación de sebos y grasas obedecen a dos causas: una de carácter sanitario y otra económica.

Contestando a otro ruego, dice que no es lícito que los labradores de Galicia eludan el pago del dinero que recibieron del Crédito Agrícola para la construcción del matadero de Porriño.

LOS SUCEOS DE HORNA-COS

VIDARTE dirige un ruego al ministro de la Gobernación para que se investigue lo ocurrido en La Solana, y pide que se nombre un juez especial.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION promete estudiar el caso y ponerse de acuerdo con el de Justicia.

LOS NACIONALISTAS EN VIZCAYA

FATRAS dirige un ruego al ministro de la Gobernación relacionado con lo ocurrido en Vizcaya con motivo de la campaña nacionalista. Pide que se active la vigilancia para proceder a la recogida de armas.

Se ocupa de la situación política de Vizcaya, y dice que es insostenible, ya que los nacionalistas realizan una acción violenta, que no es contrarrestada por el Gobierno. Estos que aquí vienen diciendo que son españoles y en Vizcaya gritan «Mueran España...»

EL PRIMER ESCANDALO DE LA TARDE

BARRENECHEA le interrumpe y los diputados le increpan.

Apoyan al señor Barrenechea los agrarios y algunos radicales, que aluden a los diputados catalanes. Uno de éstos, el señor Loperena, cruza en estos momentos el salón hacia la salida.

GUERRA DEL RIO: También se han dado mueras a España en Cataluña.

LOPERENA: Eso es mentira.

LERROUX: Eso es una impertinencia.

LOPERENA: Ponga usted que no es cierto; pero es mentira.

Guerra del Río abandona apresuradamente el escaño, dirigiéndose al señor Loperena. Varios diputados se interponen, logrando evi-

tar que se aproximen los señores Loperena y Guerra del Río.

CONTINUA FATRAS

FATRAS, continuamente interrumpido por los nacionalistas, sigue relatando la política que éstos hacen en las provincias vascas.

Afirma que llegan hasta el caso de negar trabajo a los obreros que no son nacionalistas, y cuando el viaje del señor presidente de la República llegaron a poner en las carreteras letreros de carácter separatista.

BARRENECHEA le interrumpe negándolo.

UN SISTEMA COPIADO DE LOS SOCIALISTAS

FATRAS: Incluso en las obras del Estado, los mismos que aquí vienen pidiendo obras niegan trabajo a los obreros que no pertenecen a su partido, y esto lo debe evitar el Estado por todos los medios posibles.

En algunos pueblos donde la mayoría es nacionalista, los republicanos son verdaderos mártires que no se hallan protegidos por el Estado.

No lo neguéis. Aquí decís que sois españoles. Allí negáis a España y gritáis ¡Mueran España!

El ministro de la Gobernación, en su deseo de hacer justicia, ha llegado a revocar medidas de los gobernadores contra esa campaña vuestra.

EL MINISTRO DE GOBERNACION CONTESTA

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Tiene razón el señor Fatras en lo que ha dicho. Es verdad cuanto ha afirmado. La agresión del domingo es algo violento y cobarde que merece un castigo.

No hubo agresión por parte de los republicanos. Todos los heridos lo fueron por balas disparadas por las huestes nacionalistas.

CASARES NO LEE LOS PERIODICOS MINISTERIALES

El Gobierno tomó medidas para evitar estas luchas y violencias y envió fuerzas, y esta medida fué tergiversada por los periódicos nacionalistas, que han llegado a falsedades nunca registradas en la prensa de ningún país.

OTRO ESCANDALO

Interrumpe Barrenechea, y se produce un incidente.

Nadie tiene aquí mas autoridad para decir esto que yo—continúa Casares—. Bien sabe su señoría que en mi deseo de hacer justicia he revocado algunas medidas de los gobernadores, pero me habéis engañado.

Cuando he llegado a Bilbao para asistir al entierro del señor Amilibia he tenido la verdadera sensación de lo que ocurría allí, porque, aprovechando un truco de imprenta, en un periódico nacionalista apareció la noticia de la muerte di-

ciendo: «Fallecimiento del gobernador, señor Amilibia. Viene de primera».

OTRO ESCANDALO

Estas frases producen un nuevo escándalo. Los periódicos, sistemáticamente, faltan a la verdad, para enconar las pasiones y azuzar los sentimientos de los nacionalistas. Con motivo de un registro efectuado en la casa de la propietaria del edificio donde estaba el «batzoqui» de donde partió la agresión, dijeron los periódicos que los guardias habían cometido atropellos y que habían roto muebles, y la propietaria ha declarado ante el juez que no era verdad nada de eso.

Se ha utilizado la justicia estricta en beneficio de la causa nacionalista. Como decía el señor Fatras, se ha procedido con excesiva blandura. Eso tiene que terminar. El Gobierno atenderá a que no puedan ocurrir estos hechos. Hago a todos una apelación a la concordia, a la humanidad y a la civilidad, y os aseguro que de no atenderla, el Gobierno la hará respetar.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se proroga la parte dedicada a ruegos y preguntas, y así se acuerda.

Los radicales piden la votación nominal del acta, y se aprueba.

LOS SUCEOS DE LA SOLANA. : CONTESTA EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Se reanuda la interpeleación sobre los sucesos de La Solana.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION explica los antecedentes del pleito de La Solana. Alude a un dictamen de Costa y PEREZ MADRIGAL interrumpe diciendo: «Eso es una ironía gubernativa». La frase produce protestas de las minorías que gobiernan.

Continúa relatando los antecedentes del caso.

El 16 de febrero, la Junta Provincial de Beneficencia de Ciudad Real se incautó de los bienes, y como seguía la excitación, en el pueblo, por el ministerio de la Gobernación se envió una Comisión a La Solana, y desde el balcón del Ayuntamiento se explicó a los vecinos que los bienes del legado Bustillo no eran para repartirlos entre los vecinos, sino para atender a los menesteres de La Solana.

Don Julián García Torrijos, de quien por la circunstancia de su muerte no puedo hablar ahora detalladamente, tenía un temperamento irritable, y el gobernador, muy anteriormente y a consecuencia de sus continuas provocaciones, le indicó la conveniencia de aplicarle la ley de Defensa de la República, que no se le aplicó porque me pareció algo pequeño el caso, y continúa explicando a su modo los sucesos.

Decía el señor Pérez Madrigal que las parejas tardaron cinco horas en llegar desde La Solana al lugar de los sucesos. Acudieron en menos de dos horas, que es el tiempo normal.

No es verdad que la Guardia civil se entregara al pueblo y faltara al cumplimiento de sus deberes. Detuvo al señor García Torrijos, y no lo trasladó inmediatamente porque no creyó tener, por la escasez de la fuerza y lo numerosos de los grupos, las garantías de seguridad suficientes.

EL PARLAMENTO NO PUEDE SABER NADA

Lo que ocurrió es difícil saberlo a su señoría y a mí, porque no es función nuestra, sino del juez.

Parece, por mis informes, que cuando avanzaba el grupo, de una manera rápida e inevitable se lanzó sobre él otro grupo, compuesto de unos cien obreros, que dispararon e hirieron mortalmente al señor García Torrijos y al guardia que le acompañaba.

El sargento ordenó hacer fuego al aire, e inmediatamente después, como viera que la agresión continuaba, disparó en unión de los demás guardias, y la descarga ocasionó la muerte del ciudadano Romero, que era socialista.

No es cierto tampoco que se abandonara al herido porque lo creían muerto. Y si fueron precipitadamente a La Solana fué porque el pueblo anunciaba que iba a quemar la casa cuartel de la Guardia civil, donde estaban sus mujeres y sus hijos.

En los sucesos no ha quebrado la autoridad del Estado. La fuerza pública ha cumplido con su deber, y nosotros también. Esto es cuanto tenía que decir, y estoy a la disposición de todos.

RECTIFICA PEREZ MADRIGAL

PEREZ MADRIGAL rectifica. Reconoce que sus afirmaciones no pueden ser rotundas; pero lo dicho por el ministro las confirma. Asegura que estos sucesos han quebrado la autoridad del Estado. Relata las penalidades del señor García Torrijos hasta que fué despojado de los bienes que con carácter particular tenía en el legado Bustillo, y asegura que hay un telegrama de la Dirección de Beneficencia que decía al señor García Torrijos que sus bienes serían protegidos por el Poder público.

Explica que el destino de los bienes procedía de la última voluntad de un testador, que los destinó «a la humanidad doliente». Y el mandatario respondía al cumplimiento de la voluntad de éste.

OTRA QUIEBRA DEL ESTADO

El ministro nos dice—añade—que el gobernador de Ciudad Real había dispuesto la recogida de armas, pero lo cierto es que el día del motín todos los campesinos estaban armados. Aquí quiebra otra vez el Estado.

Imputa el señor Casares al señor García Torrijos ímpetu y bravuconería, pero después afirma que ante el gobernador estuvo dispuesto a todas las transacciones.

¿Pero es que hay razón para pedir extremos de cordura una persona cuando está en vejada, asaltada en su domicilio y desposeída de sus bienes propios? Porque lo que se pedía al señor García Torrijos era que se resignara con el despojo.

Alude al telegrama oficial en que se le reconocía el derecho de rescatar sus bienes particulares, en el cual confió el señor García Torrijos para trasladarse a su finca.

GONZALEZ LOPEZ, ex director de Administración local, aclara que dicho telegrama fué dirigido por la Junta de Beneficencia al Gobernador de Ciudad Real, diciendo que los bienes del señor García Torrijos no tenían nada que ver con los del legado, y que no procedía su incautación.

PEREZ MADRIGAL: Y si no tenían nada que ver, ¿por qué estaban en poder del pueblo?

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Hasta saber si eran suyos o no.

(Continúa en la página seis.)

Estación del Príncipe Pío de Madrid

Servicio de trenes a partir del día 15 de mayo de 1932

SALIDAS

TRENES	CLASE	HORAS DE SALIDA	DESTINO
2019	Tranvía.	7,10	Escorial.
(1) 2011	id.	7,45	Cercedilla.
(3) 2001	Ligero.	8, »	Valladolid.
2005	id.	8,20	Segovia.
(4) 31	Mixto.	8,30	Hendaya-Bilbao.
(1) 2013	Tranvía.	9,30	Escorial-Cercedilla.
9	Rápido.	10,50	Hendaya-Bilbao-Francia.
(4) 11	id.	10,45	Asturias-Santander.
(2) 2007	Ligero.	11,10	Cercedilla-Tablada-Escorial
(3) 2003	id.	16, »	Valladolid.
5	Expreso.	19,30	Galicia.
(4) 2017	Ligero.	19,40	Medina.
2033	Tranvía.	20, »	Escorial.
7	Surexpreso.	22, »	Hendaya-Bilbao-Francia.
23	Correo Expreso.	22,20	Asturias-Santander.
1	Expreso	23, »	Hendaya-Bilbao-Francia.
21	Correo-Expreso.	23,15	Galicia-Hendaya-Bilbao-Logroño.
33	Correo-Mixto.	23,35	Venta de Baños.

LLEGADAS

TRENES	CLASE	HORAS DE LLEGADA	PROCEDENCIA
34	Correo-Mixto.	6	Venta de Baños.
22	Correo-Expreso.	7	Galicia-Irún-Bilbao-Logroño.
8	Surexpreso.	8	Francia-Irún-Bilbao.
2016	Tranvía.	8,40	Escorial-Cercedilla.
2	Expreso.	8,45	Francia-Irún-Bilbao.
24	Correo-Expreso.	9,20	Asturias-Santander.
6	Expreso.	9,40	Galicia.
(4) 2018	Ligero.	10,30	Medina.
(3) 2004	id.	12, »	Valladolid.
2020	Tranvía.	12,35	Escorial.
2008	Ligero.	15, »	Escorial-Cercedilla.
2034	Tranvía.	18, »	Escorial.
(4) 32	Mixto.	18,50	Irún-Bilbao.
10	Rápido.	19, »	Francia-Irún-Bilbao.
(4) 12	id.	19,40	Asturias-Santander.
2006	Ligero.	20,45	Segovia.
(3) 2002	id.	21,30	Valladolid.
(1) 2012	Tranvía.	22, »	Cercedilla.

- (1).—Circula los domingos.
- (2).—Diario a Cercedilla y Escorial. Jueves y domingos, a Tablada.
- (3).—Coches directos de y para Salamanca, por vía Avila, diarios.
- (4).—Circula por la línea de Segovia.

¡Memorias a la familia!

Lo que dice Ossorio, de la ley de Congregaciones

Los católicos deben superar al Estado en su labor docente

El diario «Ahorra» inserta unas declaraciones del señor Ossorio y Gallardo, en las que desmiente la especie de que haya votado contra la ley de Congregaciones, y afirma que lo que votó fué la guillotina para no contribuir a un período de anárquica convulsión, al paralizarse el Parlamento.

Añade que la ley le parece muy mal; pero no cree sea atentatoria contra la conciencia de los católicos. Si un padre quiere que su hijo aprenda con un fraile, la ley no se lo impide. Lo que sucede es que no pueden enseñar 20 frailes, reunidos en un convento. «Mala táctica, mala política; pero nada más».

No cree sufra con la ley el catolicismo español, que ahora empezará a elevarse de nivel. Estima que cuando pasen unos años se comprobará que quien ha salido verdaderamente gananciosa con la política republicana es la Iglesia. Un clero dependiente del ministro de Justicia nunca podría hacer la labor que un clero independiente, que no tenga que agradar a nadie, sino a su conciencia y a su legítima jerarquía.

Sobre si la ley debe ser desobedecida, dice que la desobediencia no es lícita, sino frente a los Poderes ilegítimos o tiránicos, y opina que los extremos del Gobierno de los primeros tiempos que él combatió ya no existen. «Ya no hay deportaciones a Villa Cisneros, ya no hay suspensiones de periódicos... aunque ha habido movimientos como el de enero. En la emulación de atrocidades, parece que quien primero ha practicado su desarme ha sido el Gobierno. Por eso digo que es muy legítimo contradecirle, combatirlo, contrariarlo, pero que no lo es arrastrar a los españoles a políticas de violencia, como son la obstrucción parlamentaria y la desobediencia ciudadana».

No cree que los católicos deban cruzarse de brazos. «Pienso que están llamados a una fecunda actividad. Por ejemplo, sería muy importante, en materia de enseñanza, competir con el Estado y hacerlo mejor. No empeñarse en mantener los colegios de las Ordenes disfrazándolos con un título o con una apariencia engañosa. No. Hay que cumplir la ley de buena fe. Pero establecer rápidamente centros católicos de enseñanza, donde actúen frailes, clérigos y seglares, procurando superar al Estado en su misión docente general y, además, realizar la específica que él admite, es decir, la formación del tipo moral. He ahí la grande, la enorme labor que la ley permite, y a la que los católicos deberíamos entregar dinero, tiempo, competencia y entusiasmo sin límites. Frente al abandono de la conciencia infantil, levantar la bandera de la formación cristiana de esa propia conciencia. Pero todo eso sin politiquero, ¿eh? Primero, porque la fuerza de los católicos en el fuero que se les reconoce será tanto mayor cuanto más lealmente respeten el área que se reserva el Estado, y después, porque no habría degradación mayor que la de agitar tantos conceptos sagrados para que, en definitiva, resultara que el verdadero empeño está en asegurar unas cuantas actas de diputados y de concejales.»

Resulta, pues, que según el señor Ossorio, los laicizantes han hecho un buen servicio al espíritu de España.

Y que aquí, el único que ha tenido la perspicacia indispensable para darse cuenta, ha sido don Angel. ¡Angelito!

Después de eso, sólo se ocurre un comentario:

¡Memorias a la familia

gan establecido el socorro de paro forzoso.

El señor Barrena formula unas atinadas observaciones sobre la modificación de alineaciones en la calle de la Bolsa, por lo que el dictamen vuelve a comisión para nuevo estudio.

Se autoriza a la Dirección de Vías y Obras para invertir pesetas 200.000 para obras de pavimentación y conservación de pavimentos de asfalto.

Se concede un crédito de pesetas 12.500, para que el director y cuatro alumnos de la Escuela Municipal de Artes industriales efectúen un viaje de estudios por el extranjero.

El señor Madariaga considera mal planteada la proposición del señor Saborit, pidiendo que sea retribuido el cargo de concejal, por entender que ello es de la incumbencia de las Cortes que, previamente, habrán de modificar la vigente ley Municipal.

El señor Cordero manifiesta que la proposición no tiene otro objeto que el conocer la opinión del Ayuntamiento para trasladarla a los Poderes públicos y por ello no tiene inconveniente en retirarla.

El señor Arauz estima que la proposición debe ser aprobada, pero la proposición queda retirada.

Se aprueban los presupuestos para urbanizar los accesos a la nueva plaza de toros.

El señor Salazar se opone a que se discuta una proposición del señor Suárez de Tangil, pidiendo que el Ayuntamiento muestre su disgusto por un artículo publicado en París y firmado por el señor Azaña, en el que se vierten conceptos molestos para la capital de la República. Se trata, dice, de un trabajo periodístico escrito con anterioridad al advenimiento de la República.

La proposición queda sobre la Mesa, por no encontrarse en el salón el señor Suárez de Tangil.

En la parte correspondiente a ruegos y preguntas, el señor Barrena se muestra partidario a que el Ayuntamiento patrocine una exposición internacional en el año 1940.

El señor Arauz pide que el Ayuntamiento se pronuncie en el sentido de dar todo calor y entusiasmo a la anunciada Exposición.

El señor Regulez no se aviene a ello, sin que previamente haya sido estudiada la cuestión, pues debe inspirar un poco de precaución los ejemplos de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla.

El señor Barrena manifiesta que los temores apuntados no deben ser tenidos en cuenta, por tratarse de circunstancias y casos distintos.

El señor Muñio, en nombre de los socialistas, opina que todavía es pronto para ocuparse de Exposiciones y Certámenes.

El alcalde propone que la Comisión de Gobernación estudie el asunto antes de pronunciarse el Ayuntamiento.

El señor De Miguel protesta del abandono en que se tiene al arbolado, que viene muriendo por falta de riego.

El señor Cantos interesa rapidez en los trabajos para el proyecto de Viaducto sobre la calle de Segovia.

El señor Arauz se duele que el ministro de Agricultura no conteste al Ayuntamiento sobre la cuestión del pan.

El señor Salazar solicita a que, con toda brevedad, se convoque sesión extraordinaria, para tratar de la situación económica del Ayuntamiento.

Y se levanta la sesión.

El teléfono de la imprenta, 15858



HACIENDA

EL SUBSECRETARIO CONTESTA AL SEÑOR RUIZ DE ALDA

Sin ánimo de polémica—aunque no la temo nunca—por deferencia al señor Ruiz de Alda, de quien soy amigo, contesto en estas breves líneas a lo sustancial de la carta abierta que me ha dirigido.

Todo el mundo sabe que el señor Ruiz de Alda ha realizado en la especialidad fotogramétrica trabajos muy notables. Hace dos años tuve ocasión de conocer algunos de esos trabajos, y los elogí en presencia de su autor. Con el mismo espíritu de justicia hubiera mencionado su nombre en mi nota, pero no era necesario. Mucho antes del año 1927 se había estudiado por el Servicio técnico del Ministerio de Hacienda la posibilidad de implantar el sistema, como lo demuestra el Decreto de 1 de septiembre de 1923, que autorizó al ministro de Hacienda para celebrar un concurso entre Sociedades nacionales y extranjeras para obtener, por medio de fotografía aérea, la representación del suelo nacional; como asimismo existen en el Ministerio memorias presentadas por dicho Servicio técnico, que estudió en París, con Mr. Rossilhe, los trabajos que se realizaban en aquella época en Francia en las regiones desvastadas.

De otros muchos datos, acumulados en el transcurso del tiempo, algunos recientes, se puede disponer, de manera que, sin desdeñar, antes bien apreciándolos en su alto valor, los estudios, memorias e instancias a que alude el Sr. Ruiz de Alda, he podido dar las cifras sin acudir precisamente a sus documentos.

En el último párrafo de su carta se ha desemplado un poco la pluma de mi buen amigo. Por lo mismo que en materia de presupuestos entiendo tanto como de fotogrametría el señor Ruiz de Alda, le aseguro rotundamente que el coste de la hectárea saldrá al precio que dije en la nota. De esto respondo mientras yo esté en el Ministerio de Hacienda.



JUSTICIA

El decreto de pensiones a funcionarios del ministerio

Esta mañana facilitaron en el ministerio de Justicia el decreto sobre pensiones a personal dependiente del ministerio, que podrán ser ordinarias, extraordinarias y especiales, para ampliación de conocimientos en el extranjero, que se concederán previo concurso, por una junta que presidirá el subsecretario, y llevará aneja la licencia del funcionario que la obtenga. La convocatoria se publicará en la «Gaceta» todos los años.

En el decreto se determinan las condiciones de los que las pretendan. La pensión podrá ser declarada caducada por el ministro en cualquier momento.

Casa de Aragón

Mañana, sábado, día 20 del actual, a las diez y media de la noche, se celebrará, en los salones de esta entidad (Príncipe, 18 y 20), un baile familiar, al que quedan invitados los socios y familias.



ESTADO

ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

En la Universidad de Estocolmo, y ante una numerosa concurrencia de estudiantes y obreros, el señor Erik Lindkvist, dió una conferencia, organizada por el Club de Estudiantes Socialistas, sobre la revolución española y su realización desde el Poder.

Comenzó el señor Lindkvist con una introducción de carácter histórico y luego, glosando nuestra Constitución, examinó los problemas políticos, sociales y económicos más importantes, señalando las soluciones que el Gobierno les ha dado.

El orador fué muy aplaudido por el público que le oía, entre los que se contaban el señor López Oliván ministro de España en aquél capital, y destacados miembros de la colonia española en Suecia.

En el Centro español de la Universidad de McGill, el señor cónsul general de España en Montreal, don José Rojas y Moreno, pronunció una conferencia, bajo el tema genérico de «España», en la que se refirió rápidamente a los más diversos aspectos de las actividades españolas.

Tras la conferencia, proyecciones de los más bellos sitios y monumentos españoles, demostraron a los numerosos oyentes que asistían al acto, que las descripciones del señor Rojas y Moreno eran justas apreciaciones y no exagerado entusiasmo de enamorados.

Problemas agrarios

LOS LABRADORES TOMAN IMPORTANTES ACUERDOS... LOS REMOLACHEROS DE CASTILLA LA NUEVA PIDEN LA ORDENACION DE LA INDUSTRIA AZUCARERA

La «Unión de Remolacheros de Castilla la Nueva», ha visto con singular complacencia, las conclusiones de la asamblea agrícola, celebrada en Logroño, conclusiones que hace suyas, y muy especialmente la segunda, en la que se solicita de los Poderes públicos, la reunión de una Conferencia Nacional que ordene y regule la producción azucarera.

Los cultivadores castellanos esperan se atienda a tan justa demanda, que pondrá término a los graves trastornos sufridos por los labradores este año, y que para el próximo se agravarían aun más, de permitir el actual estado de libertad anárquica de la industria, y ante el cual no pueden permanecer impasible, ya que de subsistir traería consigo la ruina de riquísimas zonas productoras, con grave perjuicio de la economía nacional.

Academia Médico-Quirúrgica

Esta sociedad celebrará sesión pública, el lunes, 22, a las siete. Los doctores Oliver y Montejo expondrán su comunicación sobre el factor constitucional en alergia digestiva; el doctor López Drenes hablará del bloqueo A. N. completo con ritmo idio-ventricular taquicárdico; el doctor Pascual Ríos, sobre quiste hidatídico vesical. A primera hora se discutirá la comunicación del doctor Stocker, expuesta en la sesión anterior, acerca de un caso de resurrección después de un accidente anestésico.

AYUNTAMIENTO

En una sesión tranquila, el Concejo se ocupa de la celebración de una Exposición internacional, pero no acuerda nada en definitiva

A las once y media empieza la sesión, presidiendo el señor Rico.

Al parecer, los concejales traen hoy bastante prisa, porque los asuntos empiezan a discutirse con inusitada rapidez, o es que hay impaciencia por llegar a alguna cuestión que ahora no acertamos a vislumbrar.

El señor Rodríguez impugna el dictamen relativo a la expropiación del cementerio de San Martín, para la construcción de un parque.

El señor Layús anuncia que votará en contra por no estar conforme con la valoración de terrenos realizada por los técnicos municipales.

Se aprueba, con algunas pequeñas observaciones.

También se aprueba el presupuesto definitivo de las obras de demolición del Ministerio de Marina.

Sobre la autorización de obras en el kiosco sito en el paseo del Prado, frente al Banco de España, se promueve un pequeño debate por interesar el señor Muñio

que sea destruido, y el señor Noguera defiende la permanencia, que es lo que prevalece.

El señor Noguera protesta de que se proponga la aprobación de una centralilla telefónica en la Dirección municipal de Vías y Obras, que importa 12.878 pesetas, cuando se da el caso de que las obras ya se encuentran realizadas.

El señor García Moro interviene, pero como comienza a hablar del incendio recientemente ocurrido en la calle del Abascal y del funcionamiento del servicio de Acopios, el alcalde le llama la atención; pero el señor García continúa impertérrito, lo que hace que surja un pequeño jaleo.

El señor Muñio justifica la instalación de la antedicha centralilla telefónica, negando la existencia de extralimitación de funciones; pero el señor Noguera no queda satisfecho, e insiste en atacar el procedimiento. Pero se aprueba el dictamen.

Se aprueban varios créditos para otras tantas obras.

También se aprueba la distribución de 485.000 pesetas para subvencionar a las Sociedades obreras y Mutualidades que ten-

Mientras gobiernan los socialistas

EN BARCELONA. :: EL CONFLICTO DE LA CONSTRUCCION

Dicen de Barcelona que ayer fueron tomadas grandes precauciones en el paseo de San Juan, Arco del Triunfo y calles próximas al cine del Triunfo, en cuyo local debía celebrarse el mitin organizado por el ramo de la construcción para tratar del conflicto que tiene pendiente.

El obrero que presidía dió a conocer a los asistentes que no se trataba más que de votar si se daba o no por terminado el conflicto, y que, por tanto, no se permitían discursos. Uno de los obreros tomó la palabra para protestar de esta medida, con la que sólo se pretendía prohibirles la defensa de sus puntos de vista y hacer que votasen a ciegas, por lo que era preferible que se retirasen.

Estas palabras originaron un gran alboroto que el presidente se vio obligado a suspender el acto sin haberse votado. A la salida, la policía practicó algunos cacheos y extremó las precauciones. Fue detenido un muchacho de quince años, que desde el escenario del teatro pronunció algunas palabras para hacer la apología del anarquismo.

Ayer se reunió la ponencia del Jurado mixto, y por unanimidad se ha acordado publicar una nota, en la que se dice que el lunes deben reintegrarse al trabajo los obreros, pues aquellos que no lo hagan serán despedidos y sustituidos por otros.

EL ROBO DE LA IMAGEN DE LA IGLESIA DE CORNELLA

La policía practica pesquisas para detener a los autores del robo de la imagen de la Iglesia de Cornellá.

Se ha montado un servicio especial en las carreteras y en los cuartos para evitar que pueda ser llevada a Mallorca y después al extranjero.

El ladrón salió por la puerta del campanario, y al cruzar la plaza del pueblo vió en un grupo al alcalde y otras personas, que no pudieron sospechar que llevara la imagen, que se considera la cuarta en valor artístico de toda Cataluña.

SE SEPARAN DE LA CONFEDERACION

El gobernador civil manifestó a los periodistas que en una reunión celebrada por los Sindicatos de Mataró, éstos habían acordado separarse de la C. N. T.

Añadió el señor Ametlla que igual actitud tomarán otras sociedades.

AGREDIDO A TIROS

Ayer, en la calle del Conde de Asalto, esquina a la de Piquar, ha sido tiroteado por un grupo de individuos el encargado de una casa de carbones llamado Antonio Llanca Domenech. Afortunadamente, los disparos no han hecho blanco.

El encargado ha denunciado a la policía que le habían hecho hasta siete disparos y que los autores son tres individuos de la C. N. T. que pertenecen a un grupo de empleados de la descarga del carbón vegetal del puerto, a los que no había dado ocupación por no permitir la organización del trabajo a realizar.

EN ZARAGOZA. :: TERMINA LA HUELGA DE DEPENDIENTES

Dicen de Zaragoza que el gobernador ha dado cuenta a los patronos de la solución de la huelga de dependientes con arreglo a lo dispuesto por el ministro del Trabajo.

El gobernador ha manifestado que a los patronos que se resistan a cumplir dicha orden, les será aplicada la ley de Defensa de la República.

Una comisión de patronos le visitó para protestar del acuerdo ministerial y anunciarle que recurrirán contra el mismo.

Los dependientes de comercio, en una nota que han publicado, dan la huelga por terminada a partir de mañana.

PERSISTE LA HUELGA EN JEREZ

Dicen de Jerez de la Frontera que autorizados por el gobernador, se reunieron los obreros viticultores, acordando persistir en la huelga mientras no sean firmadas las bases presentadas, se ponga en libertad a los detenidos, se levante la clausura de los Centros obreros y se despidan a los esquirolas, no adoptándose represalias por parte de los patronos.

La causa por los sucesos del Círculo monárquico

Los hermanos Miralles, absueltos

Ayer terminó la vista de este proceso que tanta emoción despertara por la odisea de los hermanos Miralles, acusados de un supuesto delito de homicidio. Los informes de los abogados defensores, señores Colom y Cardany, de don Luis Miralles, y Goicoechea, en representación de don Carlos y don Manuel Miralles, fueron magníficos alegatos forenses que destruyeron toda la fantasía popular que rodeaba a los tres hermanos procesados. Las acusaciones de Paladini contra los mismos, quedaron anuladas por el informe del señor Colón, dándose la noticia al Jurado por el defensor señor Goicoechea, que el Paladini, principal sostenedor de la culpabilidad de los Miralles, está, después de expulsado de Inglaterra, detenido en la actualidad en Alemania. Leyó también don Antonio Goicoechea una carta del señor Luca de Tena, en la que dice cree deber de conciencia jurar por Dios y afirmar por su honor que en aquel escrito hubo un mal entendido, y que los Miralles estuvieron hasta las cinco, hora en que el marqués de Luca de Tena salió, en el Círculo Monárquico.

Analiza don Antonio Goicoechea la calificación de los hechos formulada por el fiscal, que es a su juicio, un dislate jurídico. No hubo en el caso del día niña tumultuaria, que no se da cuando dos o tres hombres se tirotean con otros tantos, porque lo que la caracteriza es la existencia de bandos opuestos, que se mezclan entre sí.

Absueltos

Después de dos horas largas de deliberación, a las ocho de la noche, la voz temblona del presidente del Tribunal de Hecho va dejando caer sobre la ansiedad de los cientos de personas que se apretujaban en la Sala una letanía de nos, que van negando la culpabilidad de unos jóvenes y dejando al descubierto la injusticia de dos años de cárcel.

El veredicto es también de inculpidad para el chófer Hurtado y el comunista Requena, defendidos por don León de las Casas y por el señor Castillo. Y el Tribunal de Derecho dicta inmediatamente una sentencia absoluta.

Un Instituto Hispano Americano en Roma

DIFUNDIRA LA CULTURA DE LOS PUEBLOS HISPANOS

En Roma, ayer fué inaugurado en esta capital el Instituto hispano americano de Cultura para la divulgación de los valores culturales, científicos, literarios y artísticos de España y América española.

Asistieron la Embajada y el Consulado español, así como representantes de las Ordenes religiosas y de las colonias española y americana latinas.

Expuso el programa el Padre López, agustino, y, a continuación, pronunció un discurso el diputado catalán Valls y Taberner, sobre las relaciones entre el Derecho español y el Derecho romano en la Edad Media. Después se ejecutó un escogido programa musical.

Los fundadores del Instituto son: el Padre Tura, misionero del Corazón de María, Monseñor Ruiz, Oficial de la Congregación de Ritos, y Yaninfaller, redactor de la Agencia Fides.

Después de la aprobación de la ley de Congregaciones

Homenajes a las minorías de-rechistas

La Federación de Amigos de la Enseñanza ha dirigido a los diputados católicos que han intervenido en defensa de la causa de la enseñanza católica el siguiente escrito:

«Al dirigimos a vosotros, valientes y queridos amigos, estamos seguros de interpretar el pensamiento y sentir de todos los religiosos y religiosas dedicados a la enseñanza, y cuyos novecientos y tantos Colegios figuran alistados, con otros Centros, en esta Federación.

Y nos dirigimos a vosotros al día siguiente de consumarse el «único atropello»... en que se refleja un estado de alma que, por razones obvias, nos abstenemos de calificar.

Hemos seguido con religioso interés y creciente admiración las fases sucesivas de una lucha inhumana, en que vuestros adversarios, decididos a no pensar, no han guardado tan siquiera las formas de la cortesía más elemental. No insistimos en ello.

Los vencidos no habéis sido vosotros. Ni en sinceridad, ni en hidalguía, ni en valor.

Nos descubrimos, profundamente respetuosos, sentidísimamente agradecidos, ante vosotros, por la gran inteligencia y el magnífico tesón que habéis puesto generosamente, heroicamente, al servicio de causa tan sublime.

Muchísimas gracias, queridos amigos. Dios os lo premie. Contad con nuestra admiración, agradecimiento, oraciones y sacrificios.

Algunos espíritus obnubilados por la pasión o sometidos a determinadas obediencias, se han mostrado impermeables para ideas de comprensión y libertad, y algunos corazones, cerrados por el odio, no han tenido el valor de abrirse a sentimientos de nobleza e hidalguía. Lo sentimos por ellos principalmente.

Nos duele cómo no—el cobarde ultraje que se ha inferido a nuestra dignidad de hombres, y el atropello a nuestros derechos de ciudadanos españoles—lo somos más y mejor que cualquiera de nuestros detractores...

Pero todo eso es personal, y somos cristianos y religiosos. Nos duelen más aún las almas de nuestros alumnos, a quienes queremos con entrañable y religioso afecto, y en aras de las cuales hemos ofrecido lo mejor de nuestras propias almas. En nombre también de estos intereses sagrados os reiteramos el testimonio de nuestro mayor agradecimiento.»

Prepuesta de homenaje

La Unión Regionalista Guipuzcoana ha publicado una nota, en la que pide a todos los católicos que rindan un homenaje a las minorías agraria y vasconavarra por la defensa que han hecho de las Ordenes y Congregaciones religiosas al discutirse la ley votada por las Cortes. A dichas minorías se les enviarán pliegos con las firmas de los simpatizantes.

Asimismo, la Junta regional nacionalista, en otra nota, dice que la ley aprobada por las Cortes sólo regirá en el país vasco por la fuerza y hace constar su protesta contra la votación.

Protesta de los Estudiantes Católicos de Segovia

La Federación de Estudiantes Católicos de Segovia ha enviado

los siguientes telegramas de protesta contra la aprobación de la ley de Congregaciones religiosas: «Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad. Ciudad Vaticano: En el nuevo ultraje inferido a la Iglesia por aprobación ley Congregaciones religiosas, estudiantes católicos Segovia reiteran adhesión Santo Padre.—Presidente.»

«Presidente República Española: Federación Estudiantes Católicos Segovia protesta ante vuestro aprobación ley Congregaciones religiosas, que hiere sentimientos católicos españoles.—Presidente.»

En Alemania

LA LEY DE PLENOS PODERES. :: SE PREPARAN DECRETOS «NO MUY POPULARES»

Dicen de Berlín que la Dieta prusiana ha celebrado esta tarde una breve reunión, en la cual ha aprobado la ley de plenos poderes al Gobierno.

El ministro del Interior, Goering, en su discurso, dijo que el Gobierno continuaría su lucha sin tregua contra los adversarios del régimen.

Anunció que dentro de poco se promulgarán nuevos e importantes decretos, los cuales prevé podrán no ser muy populares.

Agregó Goering que de ahora en adelante solamente las personas de «mentalidad nacional» ocuparían cargos oficiales, aun cuando no tendrían que ser necesariamente del partido nazi.

LA QUEMA DE LIBROS EN COLONIA Y HEIDELBERG

Los estudiantes de Colonia y Heidelberg han procedido a su vez a la celebración de autos de fe con libros judíos y marxistas.

En Heidelberg la quema de libros ha sido precedida de una conferencia condenando el bolchevismo en el arte.

VON PAPEN NO IRA A VIENA

Una Agencia berlinesa desmiente la información, según la cual el vicecanciller von Papen tenía la intención de hacer un viaje a Viena.

SUSPENSIÓN DE UN PERIODICO

En Munich y como consecuencia de un artículo que ha sido considerado injurioso para Baviera, se ha prohibido por tres meses la circulación del periódico «Reichspost».

Estudiante ahogado

En Salamanca, en el río Tormes, en el lugar denominado El Cabillo, pereció ahogado el estudiante del primer curso de Medicina José Nodal Segura, de veintidós años.

El desgraciado estudiante se estaba bañando con un hermano y otro compañero de estudios.

ACADEMIA ANGLADA

Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idioma y taquigrafía

SEÑORITAS, VARONES
Teléfono 10982

LEGANITOS 8
MADRID

LAS CORTES

(Viene de la tercera página.)

A FIRMACIONES ROTUNDAS

PEREZ MADRIGAL insiste en que el herido fué recogido por el vecino Victoriano Palacios, que lo trasladó a un automóvil, en el cual entró el señor García Torrijos, cerrando la portezuela por su mano. Al lado del coche estaban el alcalde, el delegado del gobernador y otras personas, y en el vehículo quedó el herido. El vecino Victoriano Palacios se marchó al pueblo, sin dudar de que el herido sería asistido. Esta es la verdad—exclama—y no lo dicho por el ministro, pues la Guardia civil no recogió al herido.

LO QUE HIZO Y LO QUE NO HIZO LA GUARDIA CIVIL

El ministro, en su afán de elogiar al benemérito Instituto, justifica el abandono del herido ante el peligro que corrían los familiares de los guardias. Pero aun admitiendo esto, comprobado que no hubo motín, ¿por qué no volvieron a la finca? ¿Qué detenciones practicaron después?

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Esto era de la competencia del juez.

PEREZ MADRIGAL: El ministro de la Gobernación debe demostrar que la fuerza pública no está al servicio de ningún sectarismo político, y que ante el derecho todos somos iguales.

EL MINISTRO ESTA DESTROYENDO LA G. C.

Yo no intento denigrar—dice—la fuerza pública. Antes al contrario, siempre he hecho elogios de la Guardia civil; pero hay que afirmar que ésta, en manos del ministro, se está disolviendo. El ministro no se ha atrevido a disolverla de una vez, pero está acabando poco a poco con el Instituto.

Está destrozándose a la Guardia civil—añade—, la cual en unos lugares reacciona con crueldad; en otros, con temor; y esto, ¿qué indica? Que la Guardia civil es un Instituto armado que la República no quiso disolver al constituirse, pero que no sabe aprovechar.

La Guardia civil fué arrebatada al ministerio de la Guerra, y hoy está bajo la dirección de un inspector general con atribuciones plenas.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: Que no pertenece a la Guardia civil.

PEREZ MADRIGAL: Por el hecho de dirigirla, ya pertenece al Instituto. Lo de menos es que sea de Artillería o de otra arma.

GARCIA SOLORZANO: Así ha sido siempre.

PEREZ MADRIGAL: ¿Qué sería del señor Casarés y de la República sin la Guardia civil! Pues, con el decreto de reforma, la Guardia civil caerá un día en la inactividad, en la inercia, porque no es de creer que se subleve contra ningún Poder.

(El presidente del Consejo hace gestos de disgusto.)

A la Guardia civil, que tiene una organización militar, se le arranca este espíritu y se la entrega a unos jefes de negociado...

En los SOCIALISTAS: ¿A La Solana? ¿A La Solana!

PEREZ MADRIGAL: Y al ministerio de la Gobernación. ¿Por qué no?

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO: S. S. no sabe nada de lo que está tratando.

(Rumores y diálogos entre socialistas y el resto de la Cámara, que duran largo rato.)

PEREZ MADRIGAL pregunta en qué país del mundo llevaría el

visado de las hojas de servicio de un Cuerpo militar un oficial tercero de Administración civil. (Grandes rumores.) Pues esto ocurre en España. ¿Y dónde se ha visto que licencias, traslados, etc., estén en manos de burócratas? ¿Y dónde se ha visto que las nuevas bases del Instituto sirvan, como van a servir, para hacer política con la Guardia civil?

EL PRESIDENTE: Es de esperar que S. S. vuelva al tema.

PEREZ MADRIGAL: Es que contestaba al señor presidente del Consejo, que me ha querido examinar. (Rumores de aprobación.)

NELKEN interrumpe al orador. PEREZ MADRIGAL: Aquí lo que hay es mucha cursilería, señora Nelken. (Grandes risas.)

Termina recordando que un poeta, que no era precisamente don Luis de Tapia, dijo que era preciso navegar, no vivir; y repite la frase con relación al Gobierno, que sólo se propone navegar.

ORDEN DEL DIA

SIMO BOFARULL defiende una proposición de ley del señor Puig y Ferrater, sobre la cesión de unos cuarteles al Ayuntamiento de Reus. A petición de los radicales queda sobre la Mesa, por no poderse tomar en consideración, a causa de no haber suficiente número de diputados para la votación.

Se leen varios dictámenes, que también quedan sobre la mesa.

TRIBUNAL DE GARANTIAS Se pone a discusión el proyecto de ley creando ese organismo.

ELOLA consume un turno en contra de la totalidad del proyecto. (Pasa a ocupar la presidencia el señor Lara. En el salón quedan tres docenas de diputados.)

Hace historia de la legislación de diversos países en relación con las garantías concedidas al ciudadano frente a los abusos de poder, y explica cómo fué resuelto el problema en Inglaterra, Francia y otras naciones.

Después de una amplia exposición pasa a tratar del proyecto, comparándolo con otros análogos que se refieren a Constituciones extranjeras.

EL PRESIDENTE suspende el debate y levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

Academia Médico Quirúrgica

El profesor de la Universidad de Granada, doctor don José Gay Prieto, dará el sábado, 20, en el local de la Academia Médico Quirúrgica Española, Esparteros, 9, a las siete y media de la tarde, una conferencia acerca del tema «Fisiología e histopatología de las estenosis rectales inflamatorias». La sesión es pública.

Anúnciese en el DIARIO UNIVERSAL

CARTELEERA

TEATRAL PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las 10,30, La maravilla de Efeso.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Anacleto se divorcia.

LARA.—A las 6,45, Lo que hablan las mujeres. A las 10,45, Las ermitas.

FONTALBA. (Carmen Díaz.)—A las 6,30 y 10,30, El susto.

CALDERON.—A las 10,30, Luisa Fernanda.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El refugio.

VICTORIA. (Vico Carbonell.)—A las 6,45, Una novela vivida. 10,45, Y un día, sin saber por qué...

BEATRIZ. (Irene López Heredia.)—A las 6,45, El expreso de Viena. A las 10,45, Era una noche en Bagdad...

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, Las faldas.

MUNOZ SECA.—A las 6,45 y 10,45, Bacarrat.

ZARZUELA. (Compañía Jesús Navarro.)—A las 6,30 y 10,30, La guitarra de Figaro. 8 y 12, El espanto de Triana.

CERVANTES.—A las 6,45 y 10,45, Socorro en Sierra Morena.

ROMEA.—A las 7, La pipa de oro. A las 11, ¡Gol! (el campeón de las revistas).

MARAVILLAS—A las 7, Los

jardines del pecado. A las 10,30, Las mujeres bonitas.

PAVON. (Celia Gámez.)—A las 6,30, Las Leandras. A las 10,45, Las de Villadiego.

CINEMATOGRAFICA

BARCELO.—A las 6,45 y 10,45, Un testamento original.

ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, Una aventura de Sherlock Holmes.

ASTORIA.—A las 5, 7 y 10,45, Topaze.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, O'Kay, América (la secuestrada).

MONUMENTAL CINEMA.—6,30 y 10,30, Dos corazones y un latido.

OPERA.—6,30 y 10,30, Casa correccional.

ROYALTY.—6,30 y 10,30, Nacida para amar.

BELLAS ARTES.—Continúa de tres tarde a una madrugada. Curiosidades y rarezas del mundo.

CHAMBERI.—A las 6,30 y 10,30, El último varón sobre la tierra.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Los seis misteriosos.

CALLAO.—A las 6,30 y 10,30, El doctor X.

ACTUALIDADES.—De 11 mañana a 1,30 madrugada. Últimas actualidades mundiales.

LA PRENSA.—6,30 y 10,30, Atlántida.

GENOVA.—A las 6,30 y 10,30, El Danubio azul.

PROYECCIONES.—6,30 y 10,30, Violetas imperiales.

TOLEDO.—A las 6,30 y 10,30, Todo por el aire y Los calaveras.

TIVOLI.—A las 6,30 y 10,30, El hombre y el monstruo.

BILBAO.—A las 6,30 y 10,30, El hombre que se reía del amor.

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30, Tras la máscara.

El miedo al fascio. ¿Y cuándo se detiene a los comunistas?

En Granada, el gobernador ha confirmado la detención de tres estudiantes que colocaron pasquines fascistas en la propia Comisaría.

Anunció que esta mañana habían sido detenidos en la Universidad los estudiantes Antonio Montañés y José María Campos, que con los tres anteriormente detenidos se dedicaban a la propaganda fascista. Por ese motivo les había ya impuesto sendas multas de 500 pesetas.

El gobernador, que se propone estudiar el asunto para adoptar resoluciones, pues supone se hallan complicadas algunas personas mayores, mostró el manifiesto que fué colocado en la Comisaría, y que está redactado en tonos violentísimos contra el régimen y el jefe del Estado.

Parece que los detenidos, por ser menores, pasarán a un reformatorio.

EL EX CONDE DE LA JAROSA, ENCARCELADO

Dicen de Granada que por haberse negado a satisfacer una multa que le fué impuesta de 250 pesetas, ha ingresado en la cárcel don Rafael Fernández Bobadilla, ex conde de la Jarosa, un hijo del cual fué detenido anoche cuando fijaba pasquines fascistas en los pasillos de la Comisaría.

Lea usted todos los días DIARIO UNIVERSAL Precio, 10 CENTIMOS

VINOS PORTO SAMPAIO

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO



EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

DEPÓSITO:

Mantequerías RODRIGUEZ. - Marqués de Cubas, 3. - Madrid Espoz y Mina, 17

SE ENCUENTRAN A LA VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES:

LHARDY: Carrera de San Jerónimo, 6.—LA ROSA DE ORO: Puerta del Sol, 10.—GARIBAY TEA ROOM: Avenida Condé de Peñalver, 15.—ACUARIUM: Alcalá, 39.—BRACAFE: Eduardo Dato, 4.—CAFE IRUÑA: Eduardo Dato, 8.—RESTAURANT AMAYA: Carrera San Jerónimo, 5, 7 y 9.



Los vinos PORTO SAMPAIO son producidos en la famosa región, mundialmente conocida, del Alto Douro y se exportan por la barra de Porto según acredita la guía que los acompaña.

ENTRAN LAS PROVINCIAS

Mitín de Acción Popular

Dicen de Segovia que en Escalona del Prado el próximo domingo celebrará Acción Popular, de Segovia, un mitín agrario, que ha despertado gran expectación en dicho pueblo y en los limitrofes. Se calcula que asistirán unos 3.000 labradores. En el acto tomarán parte el marqués de Lozoya, don Mariano Fernández de Córdoba, presidente y vicepresidente del Comité provincial, respectivamente; el señor Mosquera, de Madrid, y don Federico Salmón, secretario de la C. E. D. A.

Multa condonada

Con motivo de su traslado a Sevilla, el gobernador estuvo en el Ayuntamiento de Gijón, donde fué felicitado por su nombramiento. A requerimiento del jefe de la minoría derechista, condonó la multa de 500 pesetas que había impuesto hace unos días a Acción Popular, de Gijón, por un lunch que celebró en sus locales en honor de los organizadores del mitín, en los Campos Eliseos.

Acuerdos del Claustro de la Universidad salmantina

En Salamanca, y bajo la presidencia del señor Unamuno, se reunió el Claustro universitario para examinar el plan de desarrollo de la futura Universidad, según el nuevo proyecto para las distintas Facultades.

En la reunión se tomaron los siguientes acuerdos:

Primero. Elevar una consulta al ministro para que manifieste si la Facultad de Letras está obligada, en el curso próximo, a implantar la reforma con arreglo a los nuevos planes creados en Madrid y Barcelona, y, en caso afirmativo, si se consignaran en los próximos presupuestos las cantidades necesarias.

Segundo. Aceptar, en principio, la creación, en la Facultad de Derecho, de dos cursos de Derecho Internacional.

Tercero. La Junta de gobierno estudiará la reforma presentada por el decano de Medicina, para que esta Facultad se instale en los locales que antes ocupaba la de Ciencias, la cual ha si-

do trasladada al palacio de Ana ya.

Asamblea para tratar del asunto de la patata

Comunican de Valencia que en el Ayuntamiento se ha celebrado una Asamblea de elementos interesados en el asunto de la patata. Asistieron numerosos alcaldes y representantes de entidades. El alcalde de Valencia dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de los ministros de Estado, Agricultura y Obras públicas, y señaló cómo sólo el señor Zulueta había acusado recibo del telegrama que se le dirigió.

Se acordó que el viernes y sábado se recolecte la patata y fijar para la arroba el precio de 75 céntimos.

El domingo se celebrará una nueva Asamblea.

Los Comedores bilbaínos de Asistencia Social

En Bilbao, ayer tarde, conversó el gobernador con los periodistas, acerca de la tristísima situación de los comedores económicos en favor de los obreros parados, y confirmó las normas a seguir por las Corporaciones para seguir manteniendo los comedores, dentro de una gran restricción en los servicios. Como parte de la contribución con que ha de atender la industria a la existencia de estos comedores, recibió hoy el gobernador, de distintas fábricas, la cantidad de 25.500 pesetas. Los sin trabajo forasteros serán reintegrados rápidamente a sus puntos de origen, y de los que hayan de ser asistidos en los comedores se eliminará también con rapidez a todos aquellos cuya conducta no sea diáfana.

Juventud de Acción Popular

Continuando el ciclo de conferencias, organizado por la Juventud de Acción Popular, el sábado, día 20 del actual, a las ocho de la noche, disertará don Tomás Cerro Corrochano, abogado y periodista, sobre «Actitud de las Derechas sobre el oportunismo marxista».

Academia Nacional de Medicina

Esta Corporación celebrará sesión científica el sábado, 20 de mayo de 1933, a las siete de la tarde, con el siguiente orden del día:

Señor Sloker: «Traumatismo del cráneo».

Doctor L. de la Peña: «Indicaciones terapéuticas en los cálculos del ureter».

Señor Martín Calderín: «Valor diagnóstico y posibilidad pronóstica de la prueba de la expresión amigdalina de Schmidt».

Señor Suñer: «Neumotorax espontáneo en niños».

Señor Pascual: «Diagnóstico urológico de las tumoraciones del abdomen derecho».

Roosevelt ha recibido ya quince respuestas a su mensaje

ADEMAS DE LOS GOBIERNOS HAN CONTESTADO VARIOS JEFES DE ESTADO

Dicen de Ginebra que ha mejorado mucho el ambiente para la reunión de la Comisión general de la Conferencia del Desarme, que se celebrará mañana, y en la que según el corresponsal del «Daily Telegraph», el delegado norteamericano definirá la actitud de su país y pondrá las cartas sobre la mesa detallando algunos puntos del mensaje de Roosevelt e indicando algunas bases para la acción inmediata. También se tienen buenas impresiones respecto a la actitud de Naldin, el delegado alemán. E incluso un telegrama de la Agencia Reuters llega a hablar de una entrevista entre Daladier y Hitler, pero, naturalmente, se trata sólo de un rumor.

Hasta ahora quince Estados han contestado al mensaje de Roosevelt. Hidenburg y el rey de Italia han enviado una respuesta personal además de la del Gobierno, y la reina de Holanda, donde el Gabinete está en crisis, ha contestado por iniciativa propia.

El presidente de la República española, señor Alcalá Zamora, ha enviado su adhesión al presidente Roosevelt.

Nuestro teléfono de Redacción es el 15307

FUERA DE ESPAÑA

El pabellón español en la Feria de París

En París, ayer fué inaugurado con toda solemnidad por las autoridades españolas residentes en París el pabellón de la Feria de Muestras internacional.

Es esta la tercera vez que España se halla representada oficialmente en la Feria de Muestras de París.

Mitín contra el antisemitismo alemán

En Sydney se ha celebrado un mitín monstruo para protestar contra las persecuciones de que son objeto en Alemania todas las personas de origen judío.

Los hitlerianos protestan por haberse roto el frente antipolaco

Durante un mitín hitleriano organizado en Dantzig por el partido nacional alemán, algunos oradores reprocharon a los nacional-

socialistas haber roto el frente antipolaco, al afirmar el alto comisario de la Sociedad de Naciones que los derechos de los polacos serían respetados.

Una aldea troglodita

El profesor Hugo Rallini, que realiza exploraciones en el promontorio de Sargano, ha descubierto en Peschi (Foggia) una aldea troglodita y una caverna que da acceso a una serie de grutas funerarias.

Comisión internacional de Viticultura

La Mesa de la Comisión internacional permanente de Viticultura se ha reunido en París, bajo la presidencia de monsieur Mario Roustan. Se ha decidido que la presidencia sea disfrutada en períodos de tres años por Italia, Francia y España, sucesivamente.

Lo que dice la Prensa

«El Liberal»

Dice que al amparo de la ley de Congregaciones religiosas éstas vivirán mejor que antes, y dice que, si bien los jesuitas como Compañía han sido disueltos, siguen controlando los negocios sin que nadie les moleste y adaptándose bien a la ley las demás Ordenes, cumplirán mejor la misión que libremente se impusieron.

«La Libertad»

Califica de triunfo republicano y de la revolución la aprobación de la ley de Congregaciones religiosas. Dice que puede haber habido discordia entre los republicanos, pero, que, a la hora de formar el frente único, se suman todas las fuerzas.

«El Debate»

Comenta las Asambleas triguerras celebradas, y dice que en todas se ha advertido una unanimidad de criterio para redactar

las conclusiones y formular las peticiones a los Poderes.

«El Sol»

Dice que con la aprobación de la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales se habrá dado el paso firme para constituir a España como un perfecto Estado. Este proyecto y su ley correspondiente, es la culminación del derecho político nuevo del Estado republicano español.

«A B C»

Comenta el virus separatista en el Parlamento catalán y desmiente lo dicho por el señor Companys, de que no se hayan dado mueras a España en los pasillos del Congreso catalán. Dice que en Cataluña se está creando un desamor a España, y que se niega hasta atribuciones al Tribunal de Garantías para entender en los asuntos que sean de su competencia, por encima de todos los parlamentos y parlamentarios que se creen en España.

Noticias militares

Se autoriza al ministro de la Guerra para que por el servicio de Aviación Militar se adquieran por gestión directa «Carburadores IRZ y sus repuestos», siendo cargo su importe de 86.629 pesetas a los fondos de Aviación del vigente presupuesto.

En vista de que en algunos Establecimientos y Dependencias del Ejército el pago de los jornales del personal obrero empleado en los mismos no se verifica a su tiempo por no solicitarse la necesaria consignación a dicho fin, debido a que la legislación vigente sobre este extremo preceptúa que los créditos presupuestos han de ser distribuidos en los doce meses del ejercicio, el ministerio ha tenido a bien disponer se recuerde que los pedidos de consignación y de cantidades a librar, que se formulan para las atenciones de los Establecimientos y Dependencias del Ejército, deben responder a las cantidades que sean necesarias para el mes corriente, aumentadas en las que se precisen para que el pago de los jornales, a satisfacer en el siguiente mes del ejercicio, se efectúe con la debida regularidad, en las fechas reglamentarias.

Autorizada la organización de Pagadurías accidentales en el Ter-

ritorio de Marruecos y en las Comandancias militares de Baleares y Canarias, se ha resuelto que en los casos en que esto tenga lugar, el funcionamiento de dichas Pagadurías accidentales sea igual al que se determinó para las demás Pagadurías, y, por lo tanto, las Intendencias respectivas expedirán los mandamientos de pago que sean procedentes, a favor de las referidas Pagadurías accidentales, las cuales rendirán la correspondiente documentación y cuentas de pago a justificar por los mandamientos de pagos de esta índole que se expidan a su favor.

El Santander-Mediterráneo

UNA NOTA DEL GOBIERNO INGLÉS

Dicen de Londres que contestando a una pregunta, en la Cámara de los Comunes, Sir John Simon ha dicho que el 19 de abril, el embajador británico en Madrid entregó una nota al ministro de Estado español, en que hacía notar los daños producidos a intereses británicos por la detención del pago de las cantidades adeudadas a la Empresa del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Agregó que aún no se había recibido contestación, pero que continuaban las gestiones.

Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50 Cada palabra más 0,10

Almonedas

LIQUIDO muebles piso, magnífico dormitorio, comedor, camas plateadas, percheros. Hermosilla, 73.
GABINETE, despacho, dormitorio, porcelanas, arañas, cuadros. Ayala, 19.
MARCHA urgente, piso, muebles nuevos. No se admiten predecesos. Teléfono 44497.

Alquileres

PRECIOSOS interiores, soleados, 65, 70 pesetas. Doctor Fourquet, 17, moderno.
PRECIOSO exterior, 6 habitaciones, baño y calefacción, 125 pesetas. Lista, 52.
ALQUILO piso 12.000 pesetas. Plaza Santo Domingo, 13.
BUENOS cuartos desde 165 a 190 pesetas. Alburquerque, 3.

Automóviles

SE VENDE Packard, siete plazas, 16.000 pesetas. Lista, 5.

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13, moderno.
CUBIERTAS que se salgan de las llantas se garantiza la reparación. Santa Feliciano, 10.

Consultas

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretes. Preciados, 9. Diez a una, siete a nueve.
ECONOMICO. Reconocimiento médico embarazo, matriz. Hortaleza, 61, tercero.
SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Enseñanzas

ACADEMIA Bilbao. Instrucción pública. Policia, mecanografía, taquigrafía, contabilidad. Fuenarrabal, 131.
SEÑORITA parisiense, joven, licenciada Sorbona. Lecciones frances. Pi y Margall, 7.

Modistas

MARIE, vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas, épocas, admite géneros. Marqués de Cubas, número 5.
MODISTA acreditada, precios moderados. Ultimos modelos. Envíos a provincias. Meléndez Valdés, 23.

Varios

DENTICINA, original Pablo Fernández Izquierdo, «El Niño», cura dentición. Laboratorio San Justo, 5. Farmacias, droguerías.
CERRADURA inviolable de seguridad, patentada, garantizada. Cañizares, 1.
CHOCOLATE de la trapa, fabricado en el Monasterio Cisterciense en Venta de Baños. Depósito Segundo Iniguez. Zorrilla, 7.
FAMILIA obrera agradecería familia pudiente prestar cochecito-silla para enfermita. Cadarso, 6.
«SINDEP». Barbieri, número 8.

“In memoriam”

En la muerte de la con- desa de Noailles

Tendida sobre un lecho de flores, vestida de blanco, yace Ana de Brancovan. De este modo, llegó a Madrid la primera noticia del fallecimiento... Siempre son crueles los golpes de la Parca. ¡Pero, qué lúgubres suenan cuando vienen a destruir tal manantial de belleza!

Fué la suya un alma musical. De no haberse expresado en verso, lo hubiera hecho por medio del pentagrama. De algún modo tenían que desbordarse las divinas armonías que formaban parte de su ser. Esta musicalidad de su genio, ella misma se ha complacido en señalarla, descubriendo el origen a que hemos de remontarnos para comprenderla plenamente.

No ha mucho, cuando Mme. de Noailles fué nombrada comendadora de la Legión de Honor, celebróse en «L'Université des Annales» una sesión de homenaje, en la que la poetisa recitó varias composiciones suyas, todas ellas inspiradas por la música. Y la autora puso de manifiesto, una vez más, la influencia que pesó en su vocación.

Era la princesa de Brancovan una pianista exquisita. Dejemos hablar a su hija: «No es posible imaginar el encanto milagroso que fluía del teclado de mi madre. Decía Paderewski que no había oído mejor intérprete de Mozart. Por mi parte, puedo decir que lo que soy se lo debo al piano de aquella que me dió el ser».

Se la ha comparado con André Chénier. Con razón se dice que ambos perpetúan la tradición helénica. No sería aún más cierto señalar en Mme. de Noailles a la poeta misma, sin comparación ni clasificación, fuera de los límites del tiempo y del espacio? He nombrado a Mozart... Otros habrá más grandes que el maestro de Salzburgo. Pero mientras exista la música, en Mozart seguirá teniendo su viviente encarnación. Lo mismo puede decirse de Ana de Brancovan respecto del arte cultivado por ella.

Algo pagana, sí que lo fué... Panteísta, por lo menos. Nadie con mayor fervor, con más exaltada pasión, comulgó con la Naturaleza. La ha cantado en sus múltiples aspectos; desde el más grandioso hasta el más humilde. Aménida del huerto, con el aroma de la fruta en sazón; con los diseños, caprichosos a la vez que sencillos de la planta comestible. Magia de la luz; concierto del viento; misterio del bosque; fugaces cuadros que nos brindan el agua y las nubes. Todos los acentos, todos los perfumes, todos los latidos: la constante evolución, eternamente joven, del gran cosmos. Y para expresar lo que sentía con tal fuerza, supo hallar imágenes bellísimas, con el léxico más rico y personal, siempre dentro de un clasicismo de buena cepa.

La crisis de la guerra, que transformó tantas mentalidades, ¿hizo mella en la gran lírica? Parece que una mujer tan moderna no pudo menos de compartir las inquietudes de nuestra época atormentada; con ese anhelo de recobrar la fe que constituye una de sus pautas más definidas y más nobles. Por otro lado, su aguda sensibilidad no podía cerrar los ojos voluntariamente a todo un sector en la Historia del mundo. Y a un sector de tanta importancia y elevación morales; de tanta fecundidad para el arte y el pensamiento como lo es el Cristianismo. Esa obsesión de la muerte,

que domina en todo el Mediavo, Mme. de Noailles la siente también. En ella, no va acompañada de la morbida seducción con que el Romanticismo quiso adornarla. Anté el ineludible trance, aquella hija de Grecia siente nada más, en toda su integridad, el horror a la destrucción, al dejar de ser... No acaba de resignarse.

Alcanzó el máximo triunfo, con todas sus mieles. Con sus amarguras también. No en vano lleva una mujer el peso abrumador de la superioridad. En la vida íntima esto significa, casi siempre, aislamiento.

Entre sus muchos retratos, tengo predilección por uno que la representa como de unos diez años. Es una bella y delicada infanta, cuyos ojos revelan ya profundidad. Lo que me gusta es la actitud. La princesita rumana ha descubierto lo que lleva dentro. Tal vez, aquel mismo día, presintió su vocación:

«C'est la que j'ai connu, en ouvrant mes fenêtres
Sur les orchestres du matin,
L'ivresse turbulente et monastique
que d'étre
Sûre d'un illustre destin.»

Lo que ignora todavía es el rescate que esto supone. En el momento, se entrega al vértigo de la futura gloria. Ella ha recibido el don sagrado. Es la elegida de los dioses! Por eso echa la cabeza hacia atrás. Y hay cierta altivez infantil en la mirada con que contempla la vida, que se tiende ante ella, como una página sin llenar.

«Sobre un lecho de flores, vestida de blanco, yace Ana de Brancovan».

«Sic transit gloria mundi.»
Clara Bayo y Timmerhans

La crisis frutera

GESTIONES DE LA CAMARA UVERA ALMERIENSE

Dicen de Almería, que el presidente de la Cámara Uvera ha telegrafiado al ministro de Agricultura que, ante la proximidad de las conversaciones preliminares de la Conferencia Económica Mundial, conviene a los intereses parraleros se gestione la readmisión de las uvas de Almería en el mercado norteamericano, con la promesa de poner en práctica cuantas medidas exija el Gobierno de los Estados Unidos para la importación de la fruta almeriense. En el mismo sentido se ha telegrafiado al embajador español en Washington.

Se ha prorrogado temporalmente la vigencia de las tarifas económicas ferroviarias para el transporte de uva.

La Comisión organizadora de la Asamblea de parraleros ha recibido la comunicación de que don Marcelino Domingo no podrá asistir el domingo a dicha Asamblea, por tener ya el compromiso de acudir a Palma de Mallorca.

La Escuadra francesa

Dicen de Ferrol que ha zarpado la escuadra francesa.

El jefe ha expresado al alcalde su gratitud por las atenciones recibidas.

La conferencia del señor Prieto con el presidente de la República

Dice «El Imparcial»: «En nuestro número de ayer decíamos que el martes, 16, el ministro de Obras públicas había celebrado una conferencia, que duró unas dos horas, con el presidente de la República, en el domicilio particular de éste.

Hoy podemos explicar el origen de aquella conversación. El pasado domingo, don Niceto habló telefónicamente con Oviedo, para preguntar por el estado del ministro de Obras públicas, que, como saben nuestros lectores, había sufrido un desvanecimiento al terminar uno de sus discursos políticos.

Al llegar a Madrid, don Indalecio Prieto se consideró obligado a visitar al jefe del Estado, para agradecerle su preocupación y explicarle algo que el rumor había puesto en su boca con referencia a su discurso en Oviedo. S. E. citó al señor Prieto en su domicilio. No es aventurado suponer que en la conferencia se habló del momento político. La duración de la entrevista deja adivinar el interés de lo que trataran ambas personalidades.

Una norma de discreción justificadísima, por tratarse del jefe del Estado, nos obliga a concluir en este punto la noticia.»

Una gitana se aprovecha del engaño para robar alhajas, dinero y ropas

Dicen de Alicante, que en el pueblo de San Miguel de Salinas, una gitana penetró en la casa de María Guillén Almagro, cuando ésta, laboradora acomodada, se hallaba ausente, y sólo se encontraban en la vivienda Carmen y María, hijas de la dueña.

La «cañi» dijo a las muchachas que si le entregaban alguna prenda de su difunto padre evocaría su espíritu y podrían hablarle.

Mientras las jóvenes buscaban las ropas pedidas, la gitana se dió excelente traza para desvalijar la casa, de donde se llevó vestidos, dinero y alhajas en cantidad considerable.

Cuando llegó María, al darse cuenta del robo, lo denunció a la Guardia civil, y ésta comprobó que la ladrona había huído en un carrillo con dos hijos suyos. Se han cursado órdenes para lograr su captura a todos los puestos cercanos.

Banda Municipal

Programa del concierto «Gitanería andaluza» (pasodoble), Cambrero; «Piezas características», I. Albéniz: 1, «Torre bermeja»; serenata: 2, «Górdoba»; 3, «Castilla»; seguidillas; «Andante con variaciones de la IX» (sonata), Beethoven; «La valse» (poema coreográfico), Ravel; «Canzoneta del concierto romántico», Godard; Selección de «Maruxa», Vives.

LA BOLSA

Poco negocio se desarrolla durante la sesión bursátil de esta tarde, pero los fondos públicos, a excepción del Interior, acusan buena tendencia y cambios sostenidos. Los Bonos oro mejoran un poquito, a 195,75, pero sigue el papel flotando en el corro.

De los valores industriales, los Explosivos cierran a 641 al contado y 642 a fin de mes.

De la moneda extranjera bajan los franco 10 céntimos, las libras, 5, y las liras suben 20.

La política Hoy se celebró Consejo de ministros

Expedientes. — Una representación obrera del Crédito Agrícola

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a las dos de la tarde.

La nota oficiosa dice así: «PRESIDENCIA. — Quedó aprobado el decreto sobre el régimen de la Universidad de Barcelona.

ESTADO. — Se acordó presentar a las Cortes, para su aprobación, el Tratado de Arbitraje celebrado entre España y Panamá.

GUERRA. — Expedientes de libertad condicional y de adquisición de material.

MARINA. — Decreto autorizando al ministro para contratar por concurso, obras diversas en la base naval de Mahón.

Propuesta reglamentaria de ascensos.

OBRAS PUBLICAS. — Expediente aprobando, de conformidad con el Consejo de Estado, el

proyecto reformando del puente del Tajo, en sustitución del de Alcántara, en la carretera de Toledo a Ciudad Real.

AGRICULTURA. — Decreto estableciendo el régimen de contingentes de importación para los productos de las partidas del vigente Arancel de Aduanas que se refieren a aceites de origen animal y a la copra.

Decreto por el que se regula el aprovechamiento de los pastos de primavera y de verano, de los baldíos de Alburquerque.

Decreto modificando a los Servicios de Crédito Agrícola diez millones de pesetas para atender a la intensificación de cultivos.

Decreto modificando las secciones de Crédito Agrícola en el sentido de incorporar una representación obrera a la Junta de dicha institución, y extender los beneficios del Crédito a otras atenciones.

Aprobación de varios expedientes.»

Más altos cargos EL TIEMPO

LOS NUEVOS DIRECTORES GENERALES DE ADUANAS Y PROPIEDADES

Según nuestras noticias, parece que en breve serán nombrados nuevos directores generales de Aduanas y de Propiedades.

Es casi seguro que los nombramientos recaerán en don Fernando Gayo del Valle, abogado del Estado, para la Dirección de Aduanas, y en don Francisco de Méndez, del Cuerpo de Contabilidad, para la Dirección de Propiedades.

Se inicia de este modo la orientación de llevar a los cargos de carácter técnico nombres especializados.

También se aseguraba ayer en los pasillos del Congreso que será nombrado director de Montes, don Cándido Bolívar.

Persisten las presiones altas en el Báltico.

En el Atlántico Norte existe una borrasca extensa, pero de poca importancia para nosotros.

Se observan nieblas en el golfo de Vizcaya, y el tiempo continúa siendo bastante bueno en la Península Ibérica.

Tiempo probable: Cielo con nubes bajas en la región cantábrica. Buen tiempo, caluroso, por el resto de España.

Asociación de Escritores y Artistas

Esta benemérita entidad acaba de trasladar su domicilio social a la casa núm. 2 de la calle del Royo, que tiene su entrada por la plaza de la Villa, uno de los lugares más típicos de Madrid, donde han quedado instaladas sus oficinas y dependencias, que serán inauguradas oficialmente con una fiesta, en la que tomarán parte destacadas figuras de la literatura y de las artes. Oportunamente, se dará a conocer el programa de esta fiesta inaugural de la vieja y madrileñísima Asociación, que vuelve a cabo de los años de férvida labor, a reverdecir sus bien ganados laureles, continuando su vida de esplendor tan vinculada al desenvolvimiento de la cultura nacional.

ANUNCIESE EN ESTE DIARIO

Ultimos telegramas Intento de asalto a un cuartel de Infantería, en Badajoz

BADAJOZ, 19. — De madrugada, un grupo de desconocidos, amparados en la oscuridad, intentó asaltar el cuartel donde se alojaba el regimiento número 16. El edificio está enclavado en las afueras de la población. Los asaltantes no consiguieron su propósito, porque un soldado de guardia, al advertir la presencia y ac-

titud del grupo, disparó su fusil, y persiguió a los del grupo, si bien no logró detener a ninguno.

No hubo heridos. Este suceso está relacionado con la huelga de campesinos comunistas.

Es creencia de que el golpe de mano obedecía al propósito de apoderarse del armamento existente en el cuartel.